

**ACTA SESIÓN CONSTITUTIVA CONSEJO COMARCAL  
DE LA COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO  
DE FECHA 22 DE JULIO DE 2019**

Constitución Consejo.-

En Barbastro, en el complejo de San Julián, siendo las diez horas del día veintidós de julio de 2019, y previa convocatoria realizada al efecto, se da comienzo a la sesión pública de constitución del Consejo Comarcal de la Comarca de Somontano de Barbastro; actuando de secretaria la de la Comarca, D<sup>a</sup>. Yolanda Pozo Martos. Concurren a la presente sesión los Consejeros electos, proclamados mediante Resolución de la Junta Electoral de Aragón de 4 de julio de 2019, para formar parte del Consejo Comarcal, órgano de gobierno y administración de la Comarca de Somontano de Barbastro, creada por Ley 4/2002, de 25 de marzo.

Los Consejeros proclamados por la Junta Electoral de Aragón son los siguientes

A) Por el Partido Socialista Obrero Español:

- D. DANIEL JOSÉ GRACIA ANDREU
- D<sup>a</sup>. LAURA BISTUER LISA
- D. SERGIO GAMBAU GRACIA
- D<sup>a</sup> ROSA ANABEL MARCOS SÁNCHEZ
- D. MARIANO JESÚS LISA PANO
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CRISTINA JUÁREZ GRACIA
- D. MIGUEL ÁNGEL BALLABRIGA GIRAL
- D<sup>a</sup>. MARÍA SOLEDAD FUMANAL AGUILAR
- D. JERÓNIMO SANTOS LARROYA DOMPER

B) Por el Partido Popular:

- D. JOSÉ PEDRO SIERRA CEBOLLERO
- D. LORENZO BORRUEL GÁMIZ
- D. SAUL PÉREZ LACASA
- D. JUAN ANTONIO MALO FIGUERA
- D<sup>a</sup>. MARGARITA ESPAÑOL PALLÁS
- D. JESÚS MANUEL ESCUDERO SALVATIERRA
- D. FRANCISCO JOSÉ FRANCO OCÁRIZ
- D. JESÚS TOMÁS BATALLA BARA



C) Por Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- D. LUIS ÓSCAR DOMÍNGUEZ SANTALIESTRA
- D. JORDI CAÑAVATE ALEMANY
- D<sup>a</sup> MONSERRAT GALINDO ALTEMIR

D) Por el Partido Aragonés:

- D<sup>a</sup>. MARÍA JESÚS MORERA ELPON
- D. JOSÉ MANUEL BARROS FINESTRA

E) Por Coalición Electoral en Común:

- D<sup>a</sup>. MARIA CARMEN MARTÍNEZ COSCUJUELA

E) Por Coalición Electoral Cambiar Barbastro:

- D. RAMÓN CAMPO NADAL

F) Por Partido Chunta Aragonés:

- D<sup>a</sup>. TANIA CASTAÑERA BAJOS

Se hallan presente los 25 Consejeros designados al objeto de proceder a la constitución del Consejo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón, artículos 11 y siguientes de la Ley 4/2002, de 25 de marzo, de Creación de la Comarca de Somontano de Barbastro, y el Reglamento de Organización y funcionamiento de la Comarca de Somontano de Barbastro.

## **1. FORMACIÓN MESA DE EDAD.**

Acto seguido, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 2 del citado artículo 47 del Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón Texto Refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón, se procede a la constitución de la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en este acto y la secretaria de la Corporación. Mesa que queda formada por D. Ramón Campo Nadal, Consejero Comarcal asistente de mayor edad, como Presidente, y por D. Francisco José Franco Ocáriz, Consejero de menor edad, actuando como Secretaria de la Mesa, la de la Comarca, D<sup>a</sup>. Yolanda Pozo Martos.

Con carácter previo los señores Consejeros que constituyen la Mesa de Edad proceden a prestar JURAMENTO O PROMESA según la fórmula establecida por el Real Decreto 707/1979 de 5 de abril: JURO/PROMETO CUMPLIR FIELMENTE LAS OBLIGACIONES DEL CARGO DE CONSEJERO



DE LA COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO CON LEALTAD AL REY, Y GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN COMO NORMA FUNDAMENTAL DEL ESTADO. Realizada la promesa pasan a ocupar la Mesa Presidencial y el Presidente declara constituida la Mesa de Edad.

Y habiendo sido comprobadas por la Mesa las credenciales presentadas por los Sres. Consejeros, las cuales concuerdan con el contenido de la referida Resolución de la Junta Electoral de Aragón de 4 de julio de 2.019, ningún Consejero ha manifestado que concurrieran en él posibles causas de incompatibilidad sobrevenida con el cargo, encontrándose, por tanto, conformes para tomar posesión del cargo de Consejero de la Comarca de Somontano de Barbastro.

## 2. CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO COMARCAL.

A continuación, encontradas conformes las citadas credenciales y al concurrir a la sesión los 25 miembros que legalmente componen el Consejo, que constituyen la mayoría absoluta exigida por el artículo 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General en relación con el art. 47 del Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón Texto Refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón.

Por la Mesa se efectúa el llamamiento de los Sres. Consejeros, al objeto de tomar posesión de sus cargos, previo el juramento o promesa previsto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril. El Presidente de la mesa va nombrando a los Sres. Consejeros que se adelantan para realizar personalmente el juramento o promesa sobre la Constitución Española con la fórmula antes expresada.

Y habiéndolo realizado la totalidad de los Consejeros y concurriendo la mayoría absoluta de los mismos EL PRESIDENTE DE LA MESA DECLARA CONSTITUIDO EL CONSEJO COMARCAL DE LA COMARCA DE SOMONTANO DE BARBASTRO, integrado por los siguientes Consejeros:

A) Por el Partido Socialista Obrero Español:

- D. DANIEL JOSÉ GRACIA ANDREU
- D<sup>a</sup>. LAURA BISTUER LISA
- D. SERGIO GAMBAU GRACIA
- D<sup>a</sup> ROSA ANABEL MARCOS SÁNCHEZ
- D. MARIANO JESÚS LISA PANO
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CRISTINA JUÁREZ GRACIA
- D. MIGUEL ÁNGEL BALLABRIGA GIRAL
- D<sup>a</sup>. MARÍA SOLEDAD FUMANAL AGUILAR
- D. JERÓNIMO SANTOS LARROYA DOMPER

B) Por el Partido Popular:

- D. JOSÉ PEDRO SIERRA CEBOLLERO



- D. LORENZO BORRUEL GÁMIZ
- D. SAUL PÉREZ LACASA
- D. JUAN ANTONIO MALO FIGUERA
- D<sup>a</sup>. MARGARITA ESPAÑOL PALLÁS
- D. JESÚS MANUEL ESCUDERO SALVATIERRA
- D. FRANCISCO JOSÉ FRANCO OCÁRIZ
- D. JESÚS TOMÁS BATALLA BARA

C) Por Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- D. LUIS ÓSCAR DOMÍNGUEZ SANTALIESTRA
- D. JORDI CAÑAVATE ALEMANY
- D<sup>a</sup> MONSERRAT GALINDO ALTEMIR

D) Por el Partido Aragonés:

- D<sup>a</sup>. MARÍA JESÚS MORERA ELPON
- D. JOSÉ MANUEL BARROS FINESTRA

E) Por Coalición Electoral en Común:

- D<sup>a</sup>. MARIA CARMEN MARTÍNEZ COSCUJUELA

F) Por Coalición Electoral Cambiar Barbastro:

- D. RAMÓN CAMPO NADAL

G) Por Partido Chunta Aragonesista:

- D<sup>a</sup>. TANIA CASTAÑERA BAJOS

En cumplimiento del artículo 36.2 del ROF se pone en conocimiento de los Consejeros que tienen a su disposición el acta de arqueo de fondos a fecha 22 de julio de 2019 y el Inventario de Bienes de la Corporación para su libre examen si así lo desean.

### 3. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

A continuación el Sr. Presidente de la Mesa de Edad, D. Ramón Campo Nadal, indica que se va a proceder a la elección de Presidente de la Comarca, pero, previamente, la secretaria dará lectura a la regulación legal del procedimiento (artículo 48 del Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón y artículo 14 de la Ley 4/2002, de 25 de marzo, de Creación de la Comarca de Somontano de Barbastro). En concreto este último dice así:



*“El Presidente de la Comarca será elegido de entre los miembros del Consejo Comarcal, en la misma sesión constitutiva y por mayoría absoluta de votos en primera votación, bastando con la obtención de mayoría simple para ser elegido en segunda votación. En caso de empate, se procederá a una tercera votación, y si en la misma se produce nuevamente empate, se considerará elegido el candidato de la lista con más consejeros. Si las listas tienen el mismo número de consejeros, se considerará elegido el candidato de la lista con un número mayor de concejales de la comarca. Si con este criterio vuelve a producirse empate, se considerará elegido el candidato de la lista que mayor número de votos hubiera obtenido en las últimas elecciones municipales dentro de la comarca, y de persistir empate, se decidirá mediante sorteo.”*

A estos efectos, podrán ser candidatos al cargo de Presidente todos los Consejeros.

#### CANDIDATOS AL CARGO DE PRESIDENTE:

El Sr. Presidente de la Mesa manifiesta:

Por los Consejeros puede procederse a la propuesta de los candidatos al puesto de Presidente, en representación de las listas de partidos, coaliciones, federaciones y agrupaciones de electores, según la documentación remitida por la Junta Electoral de Aragón.

El Sr. Presidente de la Mesa manifiesta:

-En base a la solicitud efectuada por los distintos Consejeros, quedan proclamados como candidatos para el cargo de Presidente, los siguientes consejeros en representación de las listas que se indican a continuación:

<b>CANDIDATO</b>	<b>LISTA</b>
D. DANIEL GRACIA ANDREU	(PSOE)
D. JOSÉ PEDRO SIERRA CEBOLLERO	(PP)
D. LUIS OSCAR DOMÍNGUEZ SANTALIESTRA	(C's)

VOTACIÓN A continuación se someten a votación las candidaturas indicadas, mediante votación secreta de conformidad con lo previsto en el artículo 125.3 de la Ley 7/1999 de Administración Local de Aragón y el artículo 25 Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Comarca de Somontano de Barbastro.

El Presidente va nombrando a los Sres. Consejeros presentes en la sesión por el orden de proclamación de la Junta Electoral para depositar la papeleta en la urna preparada al efecto.

Terminada la votación, seguidamente, la Mesa de Edad procede al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:



EL SR. PRESIDENTE DE LA MESA:

- *EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES EL SIGUIENTE:*

Votos emitidos: 25

Votos válidos: 25

Votos en blanco: 1

Votos nulos: 0

<b>CANDIDATOS</b>	<b>VOTOS OBTENIDOS</b>
D. DANIEL GRACIA ANDREU	13
D. JOSÉ PEDRO SIERRA CEBOLLERO	8
D. LUIS OSCAR DOMÍNGUEZ SANTALIESTRA	3

Al haber obtenido 13 votos y siendo 13 el número de la mayoría absoluta legal de los votos emitidos por los miembros de esta Corporación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 del Decreto Legislativo 1/2006 de 27 de diciembre de comarcalización de Aragón, queda elegido y por lo tanto se proclama Presidente de la Comarca de Somontano de Barbastro a:

D. DANIEL GRACIA ANDREU (PSOE)

#### **4.- TOMA DE POSESIÓN DEL PRESIDENTE**

El Sr Presidente de la Mesa de Edad Pregunta:

¿ACEPTA D. DANIEL GRACIA ANDREU, EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMARCA DEL SOMONTANO DE BARBASTRO?

D. DANIEL GRACIA ANDREU, acepta el cargo y promete “cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Comarca de Somontano de Barbastro con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”

D. DANIEL GRACIA ANDREU pasa a ocupar la Presidencia de la Mesa Presidencial, al tiempo que el vocal Miembro de la Mesa de edad vuelve a su lugar entre los Consejeros.

Seguidamente el Sr. Presidente, invita a los Srs. Consejeros que lo deseen a hacer uso de la palabra.

Intervienen D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Carmen Martínez Coscojuela (COALICIÓN ELECTORAL EN COMÚN). Da la enhorabuena al Presidente y Consejeros, justifica su abstención hasta que el equipo de Gobierno actúe. Manifiesta su



preocupación por el saldo vegetativo y la pérdida de población, opina que las estrategias de población deben estar presentes y ser transversales, no deben ir referidas a proyectos puntuales.

El Trabajo de las Comarcas debe asegurar la correcta prestación de servicios básicos, opina que si queremos atraer población debemos prestar servicios.

Expone que se debe avanzar en la simplificación administrativa, incrementar y mejorar los servicios sociales, incluyendo transporte social y políticas de protección, dando un impulso al urbanismo. Insiste en el hecho de que la perspectiva demográfica esté en todas las áreas.

Toma la palabra D<sup>a</sup>.Tania Castañera (CHA), Saluda a los Presentes y al Presidente. Expone que su voto ha sido a favor, que su actitud va a ser constructiva, su objetivo es potenciar el mundo rural, el desarrollo y la sostenibilidad, con políticas de consenso y entendimiento.

Interviene D. Ramón Campo (COALICIÓN ELECTORAL CAMBIAR BARBASTRO). Nos autodamos la bienvenida somos muchos nuevos. Cambiar Barbastro reconoce el esfuerzo de sus representantes en pasadas legislaturas, tanto a Viu, como a Adrian. Manifiesta que son conscientes de su repetitividad, de la necesidad de diálogo, expone que han firmado un documento que recoge el acuerdo con el PSOE. Opina que la política es el arte de lo posible, que es noble y apasionante, que su acuerdo no busca puestos ni prebendas. Su acuerdo con el PSOE, contempla dos bloques uno dirigido a la defensa de la vida protegiendo el medio ambiente, con campañas de concienciación, cambio de consumos energéticos, materia de incendios y un segundo bloque potenciando los servicios sociales, la cultura, dotando de más medios personales, suscribe lo dicho por la consejera de en común y su preocupación por la despoblación, hacen falta más trabajadores sociales, es precisa una protección a las familias vulnerables. Apoyar con el 1,5% cultural. Propone una Comisión de seguimiento en la que aportarán ideas. Manifiesta que han venido a trabajar.

Interviene D<sup>a</sup>. María Jesús Morera Elpón (PAR). Da la enhorabuena al Presidente. Expone que su voto ha sido a favor de la investidura del Presidente porque es el partido con más consejeros. Manifiesta que han tenido reuniones con unos objetivos claros y definidos, con un acuerdo ambicioso pero realizable, el acuerdo habla de la despoblación con ideas y puntos claves, fomentando el turismo, la formación profesional y convenios con territorios vecinos.

Interviene D. Luis Oscar Dominguez Santaliestra (C's). Agradecimiento a los que nos acompañan, enhorabuena a los consejeros y al Presidente. Agradece a las personas que se han presentado en nombre de Ciudadanos. Después de más de 16 años la institución cambia de gestores. Expone que la Comarca debe ser la que los vecinos se merecen. Opina que hay que dejar a un lado los egos y que habrá que aunar esfuerzos y eliminar duplicidades administrativas. Incrementar la transparencia y disminuir el gasto político, desarrollo y lucha contra la despoblación, hacer una Comarca de oportunidades para los jóvenes, ánimo y suerte al equipo de gobierno.



Interviene D. José Pedro Sierra Cebollero (PP), Sus primeras palabras para saludar a todos los asistentes a este acto de constitución de la comarca del Somontano.

Su felicitación a todos los consejeros y muy especialmente a los nuevos consejeros y por supuesto en nombre de su grupo al recién elegido Presidente.

Deseo que este consejo comarcal que hoy constituimos realice una gestión eficaz que redunde en progreso, bienestar y calidad de vida a los habitantes de nuestra comarca.

Empieza analizando lo que acaba de suceder hace pocos minutos: La conformación de un pacto de izquierdas para gobernar esta comarca.

Ayer a través de los medios de comunicación conocíamos los 5 compromisos y 11 propuestas del acuerdo al que había llegado PSOE-PAR.

- Acuerdos de colaboración con Francia y firma de convenios europeos.
- Convenios con escuelas universitarias e implantación de grados de FP.
- Convenios con empresas de comercialización y cambiar los cultivos agrícolas.

Lleva varios años en esta comarca y ayer se enteró de que tenemos competencias en:

ASUNTOS EXTERIORES  
EDUCACION E INVESTIGACION  
AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE  
NUEVAS TECNOLOGIAS

SORPRENDENTE, que alguien haya podido redactar estos puntos, pero más SORPRENDENTE que alguien los puedas firmar en un pacto serio.

Les van a dejar pasar el verano y les pedirán de estos acuerdos firmados.

Imagina que en el primer consejo, presentarán las modificaciones pertinentes para dotar de los medios personales, materiales y económicos con el fin de poder conseguir cumplir lo firmado. Como sueñan tanto, no sabe si nos sorprenderán con un lobby en Bruselas o una oficina en Paris.

Ellos harán el seguimiento de estos acuerdos, y cada dos meses les pedirán los avances y resultados conseguidos.

Manifiesta que pensaban que se podían tragar esto.

El GP ha presentado candidato por convicción, por responsabilidad y por la legitimidad que nos dieron las urnas al centroderecha con los resultados electorales del 26 de mayo:

PP+CS+PAR+VOX: Centro Derecha: 6900 votos-13 Consej.



PSOE+CHA+CAMBIAR+PODEMOS: 6100 Votos- 12 Consej.

Señores del PAR,

Quieren dejarles claro, que respetan la legitimidad que tienen para buscar los socios que consideren oportuno

Pero dicho esto,

Pregunta ¿Ustedes no analizan lo que los ciudadanos dicen cuando votan? Tienen que escuchar el mandato de las urnas...

No se dan cuenta de la incoherencia de esta decisión, con la ideología de su partido y de sus votantes.

De verdad creen que los habitantes de nuestra comarca van a entender que un partido de centroderecha como el PAR pueda llegar a acuerdos con fuerzas antagónicas como CHA, CAMBIAR O PODEMOS.

Se han metido en un buen lio,

Cómo pueden estar en un bloque tan distinto ideológicamente, tan disperso, con ideas totalmente enfrentadas, en temas educativos, sanitarios, unos en contra de la caza, otros de la fiesta nacional, etc. etc. Y esta semana también en contra de los ganaderos y del medio rural, no permitiendo con el voto del PSOE y PAR inversiones en granjas, perdonen pero no entiende absolutamente nada.

Bueno si, esto es el pacto que el señor Aliaga define como: el de la centralidad, la moderación y transversalidad, efectivamente dentro hay muchos actores que pueden representar uno u otro concepto según les convenga.

EL PAR tras el peor resultado de su historia, lleno de contradicciones ideológicas, en cada sitio votan distinto sin criterio alguno, caminan aquí y en Aragón hacia el abrazo con el PSOE y con todas las fuerzas de la izquierda... van a la deriva.

Pero opina que lo más preocupante es que han privado a esta comarca de un cambio necesario, de un futuro mucho más esperanzador, que era lo que quería la mayoría de los ciudadanos.

El PAR, y los dos consejeros que han depositado el voto a esta coalición seréis los responsables de que esta comarca tenga un futuro incierto y un estancamiento en su desarrollo.

Manifiesta que están convencidos de que esta Comarca necesitaba un cambio después de tanto tiempo gestionada por el PSOE y después de que los ciudadanos les habían dado la posibilidad de cambio a un proyecto moderado de centroderecha, y fundamentalmente porque les preocupa el futuro de esta comarca después de casi 20 años de ineficacia y freno de la ciudad y la comarca para encontrar el camino hacia un crecimiento prometedor.



Recuerda que si echan la mirada al 2004 y 2006 Barbastro y por ende el Somontano, sufren una profunda crisis industrial. Nunca una ciudad como Barbastro había sufrido un descalabro tan fuerte en su tejido industrial y en su capital humano con la pérdida tan grande de empleo.

Solo una apuesta decidida del sector vitivinícola en cuya apuesta creyeron ciegamente desde el PP, con especial protagonismo de su presidente Santiago Lanzuela, se consiguió mitigar la crisis económica vivida en nuestra comarca.

En un interesante debate en las Cortes de Aragón en el 2006, instaba al Gobierno de Aragón a que construyera un nuevo polígono industrial en Barbastro dotado con los servicios suficientes para que fuese elemento dinamizador de atracción de nuevas iniciativas empresariales.

PSOE-PAR entonces en el Gobierno no apoyó la iniciativa aludiendo que estaba trabajando en la mejora del polígono industrial de Barbastro. 12 años después todos podemos constatar que todo sigue igual o peor.

Manifiesta que el Somontano tendrá futuro y saldrá adelante si su principal núcleo Barbastro es fuerte. Barbastro tiene que ser con 17.000 habitantes la locomotora que tire de todos nuestros pequeños pueblos, teniendo un tejido industrial y económico fuerte que cree inversión y empleo.

En esa misma senda ha caminado la institución comarcal, que cuando más importante y necesaria era su contribución, ha tenido que realizar cada año presupuestos de subsistencia con inversiones del 1-2% en presupuestos de 4.5 millones de euros, y que en nada han favorecido el papel vertebrador y de impulso social y económico que la comarca tiene con nuestro territorio.

Expone que por todo ello y mucho más, entenderán que su grupo deseaba cambio de equipos, de gestión y de política comarcal.

Les anuncia, al igual que siempre han hecho, una oposición firme, contundente y constructiva.

Tienen claro hacia dónde tiene que caminar esta institución en el periodo que hoy comienza, dos van a ser sus ejes de actuación, y en base a ellos van a fundamentar sus líneas de oposición, control e impulso.

PRIMER EJE: Definición del papel de las comarcas y de su financiación.

Si tenemos servicios y competencias transferidas, tienen que estar bien dotadas, la financiación tiene que ser la adecuada para prestarlas con la eficacia y garantía necesaria y no como estos años de incertidumbre y preocupación por los importantes recortes sufridos.

Así se lo exigirán al Gobierno de Aragón, a las Cortes y al Consejo de Cooperación Comarcal, no están dispuestos a tener servicios transferidos sin la financiación adecuada.



Saben que no va a ser fácil, si tal como se prevé, volvemos a tener a un Presidente que reniega del modelo comarcal. Lamban subrayo ya en 2013 que las comarcas sobran y que apostaba por eliminarlas y 2 años después que el modelo comarcal aragonés "había fracasado"

## SEGUNDO EJE: la despoblación

Nuestros municipios van a ser los verdaderos protagonistas de estos 4 años que hoy iniciamos, la lucha contra la despoblación, su principal caballo de batalla.

Nuestros municipios se encuentran en situación terminal, la España Rural agoniza y todo sigue igual, pero les asegura que para este grupo estos 4 años no van a ser iguales que los que acabamos de terminar de conformismo y pasividad. Dicen BASTA, no hay otra alternativa que pasar de la palabrería de estos años a los hechos.

Han pasado tres meses de llenar la Plaza Colón de Madrid con una manifestación de la España vacía o vaciada, donde el grito unánime estamos hartos del "olvido" de las instituciones y donde se exigían "soluciones urgentes sin más retrasos, ni excusas". Han terminado los procesos electorales y parece que aquello no pasó.

Expone que pese a la abundante palabrería, aún hoy persisten las trabas para fijar población en el campo. Y esto es lo más preocupante porque significa que queda todo por hacer.

El deterioro de la economía, el empleo o las infraestructuras sociales en las zonas rurales ha mermado la calidad de vida de nuestra población, dando como resultado un "serio" problema de vacío demográfico.

Alguien tendrá que entender que es "imprescindible" el refuerzo de medidas públicas y privadas para garantizar el bienestar de la población rural, desde el punto de vista sanitario, educativo y social, así como la promoción económica.

No van a reblar para revertir esta situación, opina que hay que trazar una hoja de ruta con vocación de permanencia, cambiar la mentalidad sobre el medio rural, exigir reformas en el modelo de financiación autonómica, y en la fiscalidad, exigir la extensión de las nuevas tecnologías y trabajar codo con codo todos unidos.



Colaborarán con todas las iniciativas que se presenten en esta dirección, y desde la oposición impulsarán iniciativas encaminadas a tales fines.

Manifiesta que si en el 2023 han conseguido definir el papel de las comarcas y su papel en revertir la situación en positivo de la despoblación, empezarán a ver la luz y hablar de una España ya no tan vacía ni tan vaciada y será la confirmación y la satisfacción de haber trabajado con esfuerzo y honestidad por nuestra tierra el Somontano, por sus habitantes, por Aragón y por España.

Interviene D. Sergio Gambau Gracia (PSOE). Agradece a todos los asistentes su presencia, da la bienvenida a los nuevos y a los que ya estaban, la enhorabuena al Presidente, del que dice es persona de consenso y buen talante.

Manifiesta que la Comarca siempre ha sido una institución despolitizada, que trabaja para el mantenimiento de los servicios básicos. Que la Comarca está formada por 25 consejeros que representan a 29 municipios y 54 núcleos. Su grupo trabajará desde el consenso y el entendimiento. Opina que deben de primar los intereses comarcales.

Toma la palabra D. Daniel Gracia Andreu (Presidente). Saluda al Alcalde; Diputadas, autoridades; medios de comunicación, Amigas y amigos;

Manifiesta su gratitud a todos los que hoy están en este acto, acompañándonos en el inicio de una nueva legislatura.

Comienza su intervención agradecimiento el trabajo realizado a los consejeros que hoy terminan su mandato, en especial como no podía ser de otra manera a Jaime Facerias, quien ha sido el Presidente de la institución durante los 16 últimos años. Gracias Jaime por tu dedicación, por tu trabajo y por tu entrega que como todos saben en los últimos años te ha llevado incluso a poner en riesgo tu salud. MUCHAS GRACIAS POR TODO ( pide un aplauso )

Su felicitación a los nuevos consejeros que hoy han tomado posesión de su cargo y por lo tanto asumen una nueva responsabilidad. De los 25 consejeros 15 llegan por primera vez a la institución, expresa que por encima de todo, en la comarca prima ese interés por satisfacer las necesidades de los vecinos de nuestros municipios y resolver los problemas y las adversidades desde el entendimiento, independientemente de los colores políticos o de los debates partidistas, que aunque lógicamente existen y es legítimo, siempre han tratado de que queden al margen.

Comunica que como saben a la comarca no se presentan directamente, es en base a los resultados electorales obtenidos por los partidos en toda la comarca como se calcula el número de consejeros que tenemos cada partido. Posteriormente cada partido elige de entre los que somos concejales o alcaldes los representantes, y hace un poco esta reflexión para argumentar por ese motivo que ellos no están aquí para representar a uno u otro ayuntamiento sino a toda la comarca y buscar entre todos el bien común.



Manifiesta que por otro lado saben que la comarca está formada por 29 municipios y 54 núcleos habitados, con lo que no todos los ayuntamientos tienen consejero comarcal, en algunos casos son varios los consejeros que vienen del mismo ayuntamiento como es el caso del ayuntamiento de Barbastro, que por su peso poblacional tiene una gran importancia y en este punto quiere destacar la solidaridad que siempre ha mostrado con el resto de los municipios de la comarca. Espera y desea que esa buena relación que siempre ha existido entre estas instituciones sean capaces de mantenerla en el futuro, desde su punto de vista Barbastro necesita de la comarca del mismo modo que la comarca necesita de una capital fuerte como es Barbastro.

En ese mismo sentido es clave y fundamental la colaboración con otras entidades y asociaciones existentes en nuestro territorio, el Centro de Desarrollo del Somontano, La denominación de origen, las asociaciones de empresarios, la de la Sierra de Guara, etc, sin olvidar la colaboración público privada clave para impulsar los proyectos, todos a una sin duda somos más fuertes y en esa línea quiere trabajar.

Agradece especialmente, a aquellos que con su voto, han hecho posible su designación como Presidente: Partido Aragonés, Cambiar, Chunta y a sus compañeros del Partido Socialista. Asimismo, entiende la postura de los grupos del PP y CIUDADANOS, agradece también las palabras de los portavoces de los grupos que han intervenido. Expone que Conoce la casa desde que hace 12 años que tomó posesión como consejero. Esto le permite asumir esta responsabilidad, conociendo, no sabe si perfectamente la Institución, pero sí el gran valor de capital humano que tiene la comarca de Somontano, gracias al personal que en el día a día trabaja y ejerce sus responsabilidades administrativas y de gestión. Hoy, esta comarca es reconocida por el trabajo bien hecho, a lo largo y ancho de la comunidad autónoma y eso es merito de todos.

Llegado este momento, pasa a hablar de sí mismo, comenta que aunque es algo que nunca le ha gustado, (siempre ha pensado que se ajusta mas a la realidad lo que dicen de ti los demás que lo que puedas decir tu mismo). Por ese motivo se limita a dar datos objetivos, nació y creció en el Somontano, siempre vinculado al territorio, en la época de universidad estuvo viviendo fuera pero nada más terminó regresó, ha desarrollado aquí su proyecto vital, su familia y su medio de vida puesto que siempre ha creído en la potencialidad de este territorio. Expone que siempre ha tenido una gran vocación de servicio público, que ha participado en diferentes asociaciones y clubes hasta que finalmente entró en política con el único interés de mejorar las cosas. Manifiesta que como saben ha sido durante 12 años Alcalde de Salas Bajas y ahora se encuentra aquí, sin saber muy bien como, tampoco por ambición personal, interviniendo en este acto. Transmite que asume el cargo de Presidente con orgullo, pero sobre todo con responsabilidad y espera estar a la altura.



Expone a los señores Consejeros que comienzan hoy una legislatura que desde su punto de vista será clave para las comarcas en general. En los últimas legislaturas hemos vivido varios momentos, un primer momento cuando la creación de las comarcas y su dotación económica fue suficiente, un segundo momento cuando fruto de la crisis, la financiación fue reducida, también fue cuestionada la necesidad de su existencia y un último momento en el que la situación se ha estabilizado.

Por eso dice que esta legislatura será clave, esperan y serán exigentes con el gobierno de Aragón para que se comprometa con nosotros, si es posible termine el proceso de desarrollo previsto en la ley de comarcalización de Aragón y aumente la financiación incondicionada para el desarrollo de las competencias transferidas, dando ese espaldarazo definitivo que necesitan.

El Consejo comarcal tiene como primera obligación ejercer todas y cada una de las competencias transferidas de nuestra comunidad autónoma, acción social, Recogida de residuos sólidos urbanos, recogidas selectivas, cultura, patrimonio, deportes, promoción del turismo. Pero también otros que son de vital importancia para la vida en nuestra comarca, desarrollar políticas comarcales, hacer de interlocutor con las otras administraciones, solicitando políticas que favorezcan y potencien la vida en el medio rural, ayudando a la actividad agrícola, ganadera, industrial, turística, medioambiental, haciendo especial hincapié en la transformación de la producción agrícola y ganadera.

Transmite que tienen retos importantes como el del traspaso del servicio de bomberos a la diputación provincial, todo el tema relacionado con la recogida y tratamiento de los residuos sólidos urbanos y el reciclaje, la economía circular, las energías alternativas, el desarrollo tecnológico y la administración electrónica, la evolución de los servicios sociales, pero sobre todo uno que es transversal a todo: la lucha contra la despoblación, un tema que es crucial y fundamental. Opina que los que están vinculados al medio rural no necesitan grandes lecciones de cómo luchar contra la despoblación sino el apoyo y la legislación desde las administraciones que tienen competencias para ello, opina que se debe buscar la complicidad de las ciudades para que entiendan que si el equilibrio territorial se pierde todos seríamos perjudicados.

Manifiesta a los señores consejeros, que para poder afrontar todos estos retos que tienen por delante le gustaría contar con el apoyo y la colaboración de todos, quiere ser el Presidente de todos y se pone a su disposición desde este mismo momento para trabajar.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las once horas dieciocho minutos del día de la fecha. De lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº  
El Presidente,

La Secretaria,

